ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

De acuerdo con el correspondiente Calendario Electoral, la presentación de candidaturas a representantes en el Claustro Universitario debe efectuarse entre los días 15 y 19 de octubre de 2026, ambos inclusive.

En los sectores de "Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad" y "Personal Docente e Investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente a la Universidad", las candidaturas se presentarán mediante el sistema de "listas abiertas". Consecuentemente, la presentación deberá efectuarse de forma individual por cada candidato/a.

En el sector de "Estudiantes", las candidaturas se presentarán mediante el sistema de "listas cerradas". Consecuentemente, la presentación deberá efectuarse por cualquiera de los integrantes de la candidatura, debiendo indicar la denominación de ésta, relacionar a la totalidad de los/as candidatos/as que la conformen, en el orden de prelación correspondiente, alternando mujeres y hombres, e incorporar, en su caso, su emblema o anagrama. Las candidaturas deberán contener un número de candidatos titulares igual al de representantes a elegir, y un mínimo de dos candidatos suplentes.

En todos lo casos, la citada presentación debe efectuarse exclusivamente mediante la cumplimentación del siguiente formulario electrónico: https://duma.uma.es/censo/candidatura/alta/

En ningún caso un candidato puede presentarse, como titular o suplente, en más de una candidatura.

A la totalidad de los miembros integrantes de las candidaturas presentadas mediante el sistema de "listas cerradas" se les remitirá un correo electrónico a su dirección de correo institucional y a la dirección de correo personal que conste en el Directorio de la UMA, informándoles que figuran incluidos en la correspondiente candidatura para que, en caso de no haber prestado su conformidad para dicha inclusión, puedan comunicarlo a la Comisión Electoral, con anterioridad al día 29 de octubre de 2026.

Málaga, 2 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN ELECTORAL

Elsa Marina Álvarez González